



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DEL VALLE URBIÓN

Corrección de error

Al haberse detectado un error en el texto del anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia del día 30 de marzo de 2016, relacionado con la convocatoria del concurso para el arrendamiento de la taberna de Santa Cruz del Valle Urbión, en concreto en lo que se refiere al apartado 7.

Donde decía:

Apertura de plicas: Será el primer miércoles hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

Debe decir:

La apertura de ofertas será al tercer día hábil siguiente tras la finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las 10:00 horas.

En Santa Cruz del Valle Urbión, a 7 de abril de 2016.

El Alcalde,
Ramón Heras Alarcia